



**Centinelas de la Paz
y la Alegría del Pueblo**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO

**POLICÍA NACIONAL
ASESTA GOLPE CONTUNDENTE AL
CRIMEN ORGANIZADO Y
NARCOTRÁFICO INTERNACIONAL.**

INCAUTACIÓN DE:

3 KILOS DE COCAÍNA

VALORADOS EN US\$ 75,000.00

(SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

**DISTRITO 1
DEPARTAMENTO MANAGUA**



Delitos: Crimen Organizado y Tráfico de Drogas.



La Policía Nacional, en cumplimiento de sus misiones constitucionales, informa a las familias nicaragüenses que continúa asestando golpes contundentes al crimen organizado, fortaleciendo la estrategia del muro de contención, incautó **3 KILOS DE COCAÍNA**, valorados en **US\$ 75,000** (setenta y cinco mil dólares estadounidenses)



**Centinelas de la Paz
y la Alegría del Pueblo**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO

PRIMER CASO

INCAUTACIÓN DE:

**2 KILOS CON 292.2 GRAMOS.
DE COCAÍNA**

VALORADOS EN US\$ 50,000.00

(CINCUENTA MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

DISTRITO 1

DEPARTAMENTO MANAGUA



SÍNTESIS DEL HECHO



El día martes 27 de julio 2021, a las 12:40 del medio día, en barrio “Liberia”, Distrito Uno, departamento de Managua, patrulla policial perfiló camioneta Toyota Land Cruiser placa M 330297, conducida por el sujeto **Gerald Alberto Arvizu Morales**, de 34 años de edad, en compañía de **Cándido Alberto Ocón Arvizu**, de 66 años de edad y **José Dolores Ruiz Valenzuela**, de 56 años de edad.

En inspección realizada al vehículo, se detectó debajo del asiento del copiloto, 2 paquetes rectangulares envueltos en cinta adhesiva con sustancia color blanca, prueba de campo dio positivo a **cocaína** con un peso **2 kilos con 292.2 gramos**.



RESULTADOS PERICIALES POLICIALES



- Equipo Técnico de Investigación Policial, realizó inspección, fijación fotográfica de las evidencias en la escena del hecho.
- Investigadores de criminalística realizaron peritaje químico, concluyendo resultados positivo a **cocaína**.
- Aplicación de técnica Scintrex Trace (**detector de partículas de cocaína**) en camioneta ocupada, vestimenta, dorsales y palmares de los delincuentes presos, **Gerald Alberto Arvizú Morales, Cándido Alberto Ocón Arvizu y José Dolores Ruiz Valenzuela**, con resultados positivos a partículas de cocaína.

EVIDENCIAS OCUPADAS A LOS DELINCUINTES



- 2 kilos con 292.2 gramos de cocaína.
- 1 camioneta, placa M 330 297

DELINCUENTES CAPTURADOS



**Gerald Alberto
Arvizu Morales**



**Cándido Alberto
Ocón Arvizu**

**Ambos con antecedentes delictivos por
tráfico de drogas**



**José Dolores
Ruiz Valenzuela**
**Antecedentes delictivos:
tráfico de drogas y tenencia
ilegal de armas de fuego**



SEGUNDO CASO

INCAUTACIÓN DE:

1 KILO DE COCAÍNA

VALORADOS EN US\$ 25,000.00

(VEINTICINCO MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

DISTRITO 1

DEPARTAMENTO MANAGUA



SÍNTESIS DEL HECHO



El día martes 27 de julio 2021, a las 3:30 de la tarde, en reparto El Dorado, Distrito Uno, departamento de Managua, Policía Nacional perfiló al sujeto **Jonathan Isaac Cuevas Ríos**, de 35 años de edad.

En requisa corporal, Policía Nacional encontró en mochila color café, que portaba el sujeto **Jonathan Isaac Cuevas Ríos**, 1 paquete rectangular envuelto en cinta adhesiva con sustancia color blanca, prueba de campo dio positivo a **cocaína** con un peso **1 kilo**.



RESULTADOS PERICIALES POLICIALES



- Equipo Técnico de Investigación Policial, realizó inspección, fijación fotográfica de las evidencias en la escena del hecho.
- Investigadores de criminalística realizaron peritaje químico, concluyendo resultados positivo a **cocaína**.

Aplicación de técnica Scintrex Trace (**detector de partículas de cocaína**) en vestimenta, dorsales y palmares del delincuente preso, **Jonathan Isaac Cuevas Ríos**, con **resultados positivos a partículas de cocaína**.



EVIDENCIA OCUPADA AL DELINCUENTE



1 kilo de cocaína



DELINCUENTE CAPTURADO



**Jonathan Isaac
Cuevas Ríos
Antecedente delictivo:
Agresión contra las personas**



**Centinelas de la Paz
y la Alegría del Pueblo**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO

**POLICIA NACIONAL
CAPTURA AUTOR DE
MUERTE HOMICIDA EN PERJUICIO DE
CARLOS MANUEL RIVERA
(q.e.p.d.)**

BARRIO ANEXO VILLA LIBERTAD



SÍNTESIS DEL HECHO



Ayer miércoles 28 de julio de 2021, a las 6:50 de la tarde, a través del Centro de Emergencia (línea 118) persona que se identificó con iniciales G.A.G.L., informó de la muerte del ciudadano **Carlos Manuel Rivera**, de 20 años de edad (q.e.p.d.), en barrio anexo Villa Libertad, Distrito 7, departamento de Managua.

Equipo técnico policial, conformado por oficiales de Auxilio Judicial y peritos de criminalística, acudieron al lugar, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena, muestras de fluidos corporales, para realizar peritaje químico y biológico.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causas de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**



RESULTADO DE INVESTIGACIONES POLICIALES



Como resultado de las investigaciones, Policía Nacional determinó que el día miércoles 28 de julio del año 2021, a las 6:30 de la tarde, el sujeto **Warner Scott Munguía Molina**, de 22 años de edad, motivado por rencillas discutió con la víctima **Carlos Manuel Rivera (q.e.p.d)**, agrediéndolo a golpes (puños), cayó al suelo, causándole la muerte, delincuente se dio a la fuga.

Oficiales de búsqueda capturaron al delincuente **Warner Scott Munguía Molina**.



DELINCUENTE CAPTURADO AUTOR DE MUERTE HOMICIDA



Warner Scott Munguía Molina



Delincuentes y evidencias fueron remitidos a las autoridades competentes.



Policía Nacional continúa realizando Planes especiales:

- ★ Traslado de merienda escolar a cabeceras departamentales y municipios del país.
- ★ Vigilancia y patrullaje reforzada en: Barrios, Mercados, Paradas y Terminales de buses, Parques, Carreteras y Destinos Turísticos.
- ★ Planes de: Seguridad Escolar, Seguridad Vial y Seguridad en el Campo.



Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.